



Unión General de Trabajadores  
COMISIÓN EJECUTIVA CONFEDERAL

UGT es miembro fundador de la CES y de la CSI

# Comunicado de Prensa

## Es necesario un Gobierno estable y progresista que apueste por el empleo de calidad

Madrid, 3 de enero de 2020.

- UGT reclama un Gobierno estable y progresista que consolide la creación de empleo y con más derechos. Esto exige la derogación de la reforma laboral, que ha disparado la precariedad y la rotación en el mercado laboral. Con relación a la jornada, el 33,2% de los contratos firmados en diciembre fue a tiempo parcial y solo el 2,5% del total de contratos realizados fue indefinido a jornada completa.

- El sindicato considera que los datos del paro evidencian que la subida del SMI no ha tenido impacto negativo en la creación de empleo, sino todo lo contrario. Es por esto que recuerda su objetivo de que los salarios mínimos en convenio lleguen a los 1.000 euros en 2020.

Los datos de paro registrado correspondientes al mes de diciembre, publicados hoy por el Servicio Público de Empleo Estatal, muestran una reducción del desempleo en 34.579 personas, hasta alcanzar la cifra de 3.163.605 parados. En el conjunto de 2019, el paro se ha reducido en 38.692 personas

Diciembre es un mes típicamente favorable para las cifras de empleo, debido a que los sectores con un comportamiento estacionalmente positivo en este mes (agricultura y, sobre todo, servicios, por el tirón de la temporada de navidades en el comercio y la hostelería) aportan en general más empleo del que pierden los sectores que reducen su actividad (construcción e industria). Así ha sucedido de nuevo en esta ocasión.

La afiliación la Seguridad Social aumentó en 31.659 personas, finalizando esta en 19.408.538 efectivos. Ha sido un año de crecimiento más lento que los anteriores, pero claramente positivo.

**UGT considera que:**

- ✓ Primero, a pesar de la trayectoria positiva en el empleo, sigue habiendo más de 3 millones de personas que quieren trabajar y no pueden, de los cuales más de un tercio lleva



más de dos años en esa situación, y un 13,9% de tasa de paro, casi el doble de la existente en 2007. Reducir el paro debe ser el principal objetivo de toda la sociedad, lo que requiere una política económica expansiva que siga favoreciendo el crecimiento, y dotar adecuadamente las Políticas Activas de Empleo. La pronta aprobación de unos Presupuestos Generales del Estado que contemplasen ambos principios sería positiva

- ✓ Segundo, que el empleo creado (y buen parte del preexistente) sigue siendo de muy baja calidad, muy precario. En 2019, nueve de cada diez contratos fue de carácter temporal, y el 36% del total fue a tiempo parcial. En conjunto, tan solo seis de cada cien contratos fue indefinido a tiempo completo. Desde 2012 ha aumentado la rotación en el empleo y la precariedad en todas sus formas. Asimismo, tanto la citada precariedad como paro se encuentran sesgadas afectando más a los jóvenes y las mujeres. Mucho de esta situación está asociada a la reforma laboral que aprobó el gobierno del Partido Popular en 2012 y que desequilibró nuestro sistema de relaciones laborales en favor de las empresas, allanando el camino al empleo inestable. UGT valora de manera positiva que este aspecto se mencione en el documento conjunto del pacto de Gobierno entre PSOE y Podemos.
- ✓ Y tercero, que a pesar de la intensa campaña en contra que se vivió a principios del año pasado, la subida del SMI no ha tenido el impacto negativo que determinados interlocutores reiteradamente anunciaban. Aunque sea cierto que aún hay que esperar para tener datos específicos, no lo es menos que aquellos pronósticos que hablaban de “destrucción de empleo” han sido refutados por la realidad. Los salarios dignos son fuente de crecimiento para un país, y no al contrario. En ese sentido UGT recuerda su objetivo de que los salarios mínimos en convenio lleguen a los 1.000 euros.

### Principales datos de diciembre y de 2019

- El paro registrado se redujo en diciembre en 34.579 personas, lo que sitúa la cifra total de parados en 3.163.605. En el conjunto de 2019 se ha reducido en 38.692 personas, un 1,2%.
- En diciembre se ha reducido el paro femenino en 45.289 mujeres, pero ha aumentado el masculino en 10.710 hombres. Aunque para el conjunto de 2019 se observa caída del paro en ambos sexos, la reducción del paro femenino triplica a la del masculino, si bien es cierto que el número de paradas es superior al de parados, representando el 58% del total.
- Por edades, el paro cayó en 18.892 personas entre los menores de 25 años (-7,11%) y en 15.687 entre quienes superan esa edad (-0,53%). Los parados menores de 25 años representan el 7,7% del total.
- Por sectores de actividad, el paro registrado se ha reducido en Agricultura en 6.640 (-4,50%), en Servicios baja en 41.687 (-1,85%) y en el colectivo Sin Empleo Anterior se reduce en 10.884 personas (-4,04%). Por el contrario, en Industria sube en 6.350 (2,36%), y en Construcción se incrementa en 18.282 (7,15%). Este comportamiento es completamente acorde con la típica dinámica estacional. En términos anuales, el paro mensual se redujo en los servicios -16.164, un 0,7%), la industria (-9.105, el 3,2%), la construcción (-3.657, el 1,3%) y entre quienes buscan su primer empleo (-11.955, un 4,4%). Por contra, aumentó en la agricultura (+2.189, el 1,6%)



- En diciembre se realizaron un total de 1.740.332 contratos, lo que supone un 1,8% más que en el mismo mes del pasado año. Los contratos indefinidos han disminuido un 3,9% anual, frente a un aumento del 2,3% en la contratación temporal. El volumen de contratación sigue siendo mayoritariamente temporal, hasta el punto de que solo un 9,3% de los contratos firmados fue indefinido en 2019. En el conjunto del año se han realizado 22.512.221 contratos, la mayor cifra de la serie histórica, lo que es reflejo de la elevada rotación laboral y de la reducción de la duración media de los contratos.
- Con relación a la jornada, el 33,2% de los contratos firmados en diciembre fue a tiempo parcial. Y solo el 2,5% del total de contratos realizados fue indefinido a jornada completa, lo que refleja la elevada precariedad del mercado laboral en España.
- El número de beneficiarios de prestaciones, cuyos datos corresponden al mes de noviembre (1.964.132) aumenta un 3,5% anual. La tasa de cobertura se sitúa en un 64,8%, que representa un aumento de 8 puntos porcentuales sobre la cifra anterior, pero 15 puntos inferior a la existente en 2010, cuando esta tasa alcanzó su máximo.
- Por lo que se refiere a la afiliación a la Seguridad Social, en diciembre aumentó en 31.659 cotizantes (afiliación media del mes), con lo que 2019 finaliza con 19.408.538 personas. Se trata del menor crecimiento en un mes de diciembre desde el año 2011. Aunque el crecimiento en el último mes es reducido, el crecimiento para el conjunto del ejercicio se sitúa en un 2,62%.